



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Juan García Martínez  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Srta. Oriana Mora Rodríguez.  
Srta. Margarita Chocobar

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Caru

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Sr. Rodrigo Arancibia  
Sr. Luis Godoy  
Sr. Daniel Rodríguez

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:45 Horas del día 27 de septiembre de 2012, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

**Tabla**

- 1.- Lectura de correspondencia
- 2.- Cuenta Alcaldesa
- 3.- Cuenta Concejales y comisiones de trabajo
- 4.- PADEM año 2013 (DAEM)
  - Fondo de apoyo a la gestión educativa municipal
- 5.- Patente de alcohol (Administración y finanzas)
- 6.- Puntos Varios





**Presidenta** : Consulta si hay alguna observación a la tabla.  
**Concejo** : Responde que no.

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**Sec. Municipal** : Bueno en sus carpetas tenemos:  
- Una carta de la Sra. Sandra Angelini, donde solicita una audiencia con el Concejo para hablar el tema de las antenas.  
- Oficio de la JUNJI, esta pidiendo que se le pueda extender el plazo de comodato que se tiene con ellos.

**Presidenta** : Consulta si tienen alguna otra correspondencia que quieran mostrar al Concejo.  
**Concejo** : Responde que no.

### CUENTA ALCALDESA

**Presidenta** : Fui a la primera piedra de la cancha de la localidad de Socaire, fue bastante gente, también fui a la localidad de Toconao dándole la bienvenida a los lectores de primero básico y en la noche entregue unos trofeos al campeonato de damas relámpago que se hizo en la cancha, donde el primer lugar lo obtuvo San Pedro de Atacama, segundo lugar Peine y tercer lugar Paso Jama.

### CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO

**Presidenta** : Le da la palabra a los Concejales.  
**Concejal García** : Informa que algunas señalética que están en el casco antiguo son muy bajas y las personas chocan.

**Presidenta** : Lo que pasa es que las veredas son muy chicas, pero lo vamos a ver con Patricia.  
Consulta si tienen algo más para informar.  
**Concejo** : Responde que no.

### PADEM AÑO 2013

**Presidenta** : Le da la bienvenida a don Hugo Miranda y a Marlene Zuleta.





**Hugo Miranda**

: Les vamos a presentar el PADEM 2013, que según se establece en la ley que fue modificada, se señala que el PADEM en esta fecha hay que mostrársela al Concejo, para recibir sugerencias. **(da lectura al PADEM 2013).**

Y ahora Marlene va a dar las acciones que se contemplan para este año.

**Marlene Zuleta**

: Le vamos hacer entrega al término de la exposición, la presentación del informe preliminar, estos fueron trabajados en conjunto con los Directores, Jefes Técnicos y Profesores encargados de las escuelas de toda la comuna. Previo a ello se hizo un análisis lo que ha sido el PADEM 2012, puesto que todavía estamos en ejecución del año escolar, lo que les voy a presentar son objetivos específicos y metas para el 2013.  
Tienen alguna consulta?

**Concejal Zuleta**

: Sería bueno que para la próxima sesión nosotros veamos el PADEM para su aprobación, si pudiéramos conocer un poquito el resultado de los programas, de las empresas que aportan en los programas como Minera Escondida, S.Q.M., el Proyecto Alma y poder conocer un poco el como ha sido esta experiencia y como se complementan cada una de ellas.

**Marlene Zuleta**

: Bueno el otro punto que tenemos es el Programa del Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal.

Con oportunidades de capacitación, infraestructura y condiciones materiales necesarias, aportamos a mejorar la gestión educacional comunal.

Los objetivos del programa son:

- Potenciar el desarrollo de la gestión educacional, optimizando los resultados y mejorando las prácticas pedagógicas, en articulación con el PADEM, el PEI y las Políticas emanadas del MINEDUC.

Identificaba algunos nudos críticos identificados, estos son:

- No se aprecia en los PEI una conexión base que los identifique ser parte de esta comuna en particular.
- La teoría de los PEI no necesariamente representan la realidad de cada Unidad Educativa.
- Al personal administrativo del Daem le hace falta generar empatía con el público que atiende, el cual es muy disímil entre sí.
- Las competencias del personal Daem, no son homogéneas, respecto del trabajo administrativo que se





requiere, en organizaciones que trabajan con fondos públicos.

- La infraestructura y ubicación actual del Liceo Agropecuario Likan Antai C-30, no está en relación con los nuevos requerimientos de la población escolar de la comuna.
- La generalidad de los equipos computacionales del DAEM están obsoletos y no cumplen con las expectativas de los nuevos tiempos
- Existe mobiliario en las dependencias del Daem que ya han cumplido su vida útil, como asimismo faltan muebles a fin de mantener orden y seguridad para todos los documentos que trabaja el Daem.

Las Iniciativas de Capacitación Propuestas son:

Capacitación del personal Daem y directivos de las escuelas para Elaborar los Proyectos Educativos Institucionales.

Capacitación al personal administrativo del DAEM San Pedro de Atacama.

Las Iniciativas de Capacitación Propuestas son:

- Contratación de asesoría para el diseño del nuevo Liceo de San Pedro de Atacama.

Adquisición de equipos computacionales y mobiliario.

El Presupuesto:

Nombre de la Iniciativa

- Capacitación del personal Daem y directivos de las escuelas para Elaborar los Proyectos Educativos Institucionales
- Aporte solicitado
- \$ 11.720.500

Nombre de la Iniciativa

- Capacitación al personal administrativo del DAEM San Pedro de Atacama.

Nombre de la Iniciativa

- Contratación de asesoría para el diseño del nuevo Liceo de San Pedro de Atacama.

Aporte solicitado

\$35.500.000

Nombre de la Iniciativa

- Adquisición de equipos computacionales y mobiliario.

Presupuesto Total

◆ \$ 65.485.097 Fondos de gestión 2012





- ◆ \$ Total capacitación personal
- ◆ \$35.500.000 Diseño Liceo
- ◆ \$ Adquisiciones

#### Generalidades

- ◆ Tiempos de Ejecución:  
Octubre 2012 a Enero 2013
- ◆ Participantes:

Directivos, y personal administrativo DAEM.

Bueno esto lo quisimos presentar hoy, por que es muy importante su aprobación y reitero que queda un monto aproximado de \$19.000.000, para capacitaciones y adquisiciones que debemos realizar. Tienen alguna consulta.

**Concejala Mora**

: Entonces como no está termino aún el ítem, es por que todavía se esta haciendo una modificación.

**Presidenta**

: No, es que nosotros tenemos los valores.

**Concejala Mora**

: Yo no se si dentro de ese ítem que falta, se podría poner un porcentaje que pueda variar.

**Presidenta**

: Para dar plataforma no.

**Concejala Mora**

: Es que la gestión de quienes ejecutaban estos proyectos no fue de lo mejor y nos generaba dudas, pero el accionar y como se ha ido llevando a cabo este proyecto de gestión ha sido mucho mas ordenado y mucho mas claro para todos, eso es lo que yo quiero destacar y felicitarlos por lo que se ha ido incluyendo, se y estoy segura que con el entusiasmo que se tiene va a servir para que muchas de las cosas salgan bien y otro punto que tengo respecto al PADEM, es sobre los educadores tradicionales, si bien es cierto cada establecimiento tiene un encargado, tampoco podemos basarnos en ese porcentaje tan pequeño para poder subsanar el problema que tenemos con los educadores, yo cero que tenemos que buscar otra alternativa, por eso es generar que las escuelas pequeñas, sigan con el problema y las grandes como Toconao y San Pedro tienen soluciones.

**Presidenta**

: Es que ahí hay un problema concejal, que yo lo planteo y estoy esperando la respuesta, yo creo que seria bueno que nosotros contratáramos al profesional, pero a nosotros nos exigen 4° medio.

**Concejala Mora**

: Ustedes tienen algún convenio con el ministerio de educación.

**Presidenta**

: Si y con la contraloría también, me gustaría también sensibilizar las comunidades indígenas, pero ese es otro tema.

**Concejala Mora**

: Yo creo que tenemos que compartir la utilidad y la urgencia de solucionar este problema de educación comunal, tenemos que tener acciones concretas y tenemos que incluirlos en nuestra política comunal, esto es muy importante un acuerdo que se pueda





- Presidenta** : generar con la comunidad.  
: No se le carga la responsabilidad a todos. Yo creo que es bueno analizar estos temas, en calma. Bueno nosotros queremos solucionar este tema y apenas tengamos respuesta se los vamos a informar.
- Concejala Mora** : Yo propongo de que acordemos, como esto se tiene que aprobar en Noviembre, una vez pasando todo el tema de la contingencia política comunal, podamos sentarnos a conversar con los dirigentes.
- Concejal Espindola** : La comunidad de Toconao ya lo hizo en un periodo, lo hizo durante 02 años.  
Una consulta don Hugo respecto a las estadísticas. Es bueno que incluya cuantos alumnos extranjeros hay en la escuela.
- Concejal Zuleta** : Una pregunta al respecto al resultado de la participación de alumnos en el Pre – Universitario los alumnos tienen prueba de ensayos en el mismo liceo, por que seria muy bueno que lo hicieran por ultimo mensualmente y también respecto a la cantidad Oriana respecto al PADEM tradicional esto parte como un programa y después se transforma en un proyecto del Ministerio de Educación con muchas debilidades y otra cosa también yo nunca había participado en un taller de patrimonio y a palabras muy simples se puede entender de manera técnica la importancia de este concepto. Y lo otro es que hace un tiempo atrás revisando la misión y visión que tenia publicado cada colegio, se veía que en algunos casos estaba mal estructurada, yo no se si se logro modificar, me gustaría verlo.
- Presidenta** : Yo creo que todos debemos saber primero lo que queremos y para donde vamos con lo que tenemos.
- Concejal García** : Yo encuentro que este PADEM esta muy claro.
- Concejala Mora** : En el Objetivo N° 8, yo creo que para poder hacer esto necesitamos un TP comunal, pero no se si seria importante tener también una persona que pudiera coordinar el tema de culturalidad y educación bilingüe.
- Hugo Miranda** : Esto se ha conversado.
- Presidenta** : Yo creo que ya reflexionamos, toman conocimiento del PADEM y lo otro es sacar el acuerdo, del gasto que se tiene que hacer y si están de acuerdo con esta iniciativa.
- Concejo** : Responde que si

#### ACUERDO N° 250

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal las iniciativas del FAGEM 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- Capacitación del personal Daem y directivos de las escuelas para elaborar los proyectos educativos instituciones.





- Capacitación al personal administrativo del DAEM San Pedro de Atacama.
- Contratación de asesoría para el diseño del nuevo liceo de San Pedro de Atacama.
- Adquisición de equipos computacionales y mobiliario para el Daem.

### PATENTE DE ALCOHOL

- Presidenta** : Le da la palabra a Rodrigo Arancibia.  
**Rodrigo Arancibia** : Les traigo el Informe N° 13 de aprobación de Patente de alcohol nueva a la clase C, solicitud de la Señora Victoria Quiñones Navarro, me trajeron todos los documentos que acreditan que están en condición de obtener la patente de alcohol  
**Presidenta** : Consulta si tienen alguna opinión al respecto o van a pronunciarse.  
**Concejo** Aprueban la Patente de Alcohol.

### ACUERDO N° 251

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal otorgar la patente de alcoholes clase C, restaurant diurno- nocturno, a la contribuyente Valeria Victoria Quiñones Navarro, Rut N° 9.714.630-6, con domicilio en calle Caracoles N° 218 de la localidad de San Pedro de Atacama.

### PUNTOS VARIOS

- Sec. Municipal** : Tenemos nosotros un comodato del Jardín, que está solicitando ampliarse de Junji.  
**Presidenta** : Bueno nos están pidiendo de Junji un aumento de plazo del comodato por 10 años, por que el comodato que tenemos en este momento es por 5 años.  
**Sec. Municipal** : Tendríamos que modificar la clausula, en vez de 5 ponerle 10.  
**Presidenta** : Consulta si están de acuerdo.  
**Concejo** : Responde que si.

### ACUERDO N° 252

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal modificar el contrato de comodato suscrito con fecha 25 de Marzo de 2010, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, cambiando el plazo de 5 a 10 años.

- Secretaria Municipal** : Y lo otro que tengo es la carta de Sandra Angelini, para ver si la pongo en tabla o no, para el día 4.  
**Presidenta** : Consulta si están de acuerdo.  
**Concejo** : Responde que si.



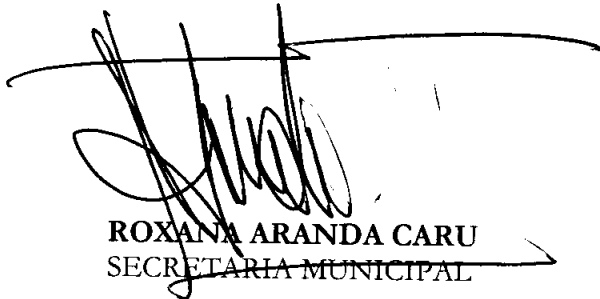


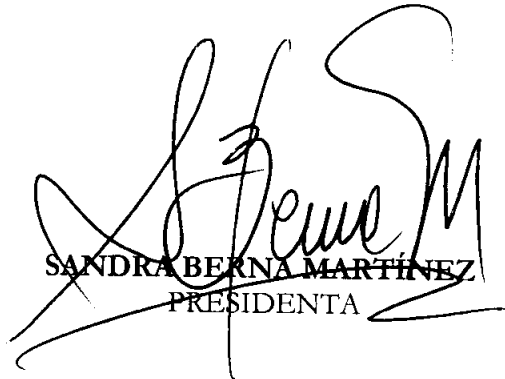
**ACUERDO N° 253**

**Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal invitar a la Srta. Sandra Angelini a la siguiente sesión, para tratar el tema de las antenas.**

- Sec. Municipal** : También para el 4 esta la ordenanza de la producción de miel, del SAG y lo del Presupuesto.
- Presidenta** : Le da la palabra a los Concejales.
- Concejala Mora** : Una consulta no entiendo bomberos de peine
- Presidenta** : Nos quedan dos cosas pendientes ver el lugar donde estaban los bomberos y ver también la oficina que ocupa el Qapacñan.  
Bueno decirles también que la próxima reunión es el 4, es la Srta. Patricia Lanas es la que va a presidir.

**Se levanta la sesión veintinueve a las doce horas, en nombre de Dios y de la patria.**

  
**ROXANA ARANDA CARU**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**SANDRA BERNA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA**

